



Resolución de Consejo Directivo **86 / 2024 - SAL -UNSa**

12.548/17- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas por Andrea Paola CHOCOBAR GUTIÉRREZ, María Belén VARGAS RAMOS y Luciana del Carmen HERRERA como Alumnas Auxiliares Adscriptas en las asignaturas "NUTRICIÓN" y "DIETÉTICA" de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

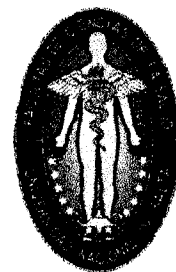
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
07/03/2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 086-24

07 MAR 2024
Salta,
Expediente N° 12.548/17

VISTO: La Resolución CD N° 136/19, mediante la cual se da por finalizada las funciones y se proroga la designación de las Alumnas Auxiliares Adscriptas en las asignaturas "NUTRICIÓN" y "DIETÉTICA" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de la cátedra, a fojas 42, eleva informe sobre el desempeño de las alumnas Andrea Paola CHOCOBAR GUTIÉRREZ, María Belén VARGAS RAMOS y Luciana del Carmen HERRERA y califica las actividades desarrolladas.

Que obra informe, a fojas 43, de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en Despacho N° 396/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/23 del 19/12/23)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Tener por finalizadas las actividades desarrolladas por Andrea Paola CHOCOBAR GUTIÉRREZ, María Belén VARGAS RAMOS y Luciana del Carmen HERRERA como Alumnas Auxiliares Adscriptas en las asignaturas "NUTRICIÓN" y "DIETÉTICA" de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

ARTICULO 2º. Otorgar a las alumnas la certificación correspondiente por su desempeño:

- Andrea Paola CHOCOBAR GUTIÉRREZ, DNI N° 35.906.247, con calificación 9 (nueve).

PERÍODO: 14 de marzo de 2.019 al 14 de marzo de 2.020.

- María Belén VARGAS RAMOS, DNI N° 36.815.670, con calificación 10 (diez).

PERÍODO: 14 de marzo de 2.019 al 14 de marzo de 2.020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **086-24**

07 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12.548/17

- Luciana del Carmen HERRERA, DNI N° 39.674.690, con calificación 10 (diez).

PERÍODO: 17 de marzo de 2.019 al 17 de marzo de 2.020.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, las interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa